

COMITÉ ESPECIALIZADO EN TORNO A LA FIGURA DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE (CODIM)

2ª Sesión Ordinaria de 2019
 CODIM/Minuta 2a Ordinaria/2019

MINUTA

Fecha de celebración:	18 de junio de 2019		
Hora de inicio:	13:10 horas	Hora de término:	13:36 horas
Lugar de la sesión:	IECM ubicado en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan		

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Nombre	Cargo	Calidad en la que asiste
Mtra. Myriam Alarcón Reyes	Consejera Electoral	Coordinadora del (CODIM)
Dr. Víctor Manuel Alarcón Olguín	Especialista	Integrante del CODIM
Dra. Leticia Calderón Chelius	Especialista	Integrante del CODIM
Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú	Especialista	Integrante del CODIM
Dr. Telésforo Ramírez García	Especialista	Integrante del CODIM
Dra. Martha Singer Sochet	Especialista	Integrante del CODIM
Dr. Daniel Tacher Contreras	Especialista	Integrante del CODIM
Mtro. Luis Antonio Pimentel Alonso	Coordinador de Asesores de la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes	Secretario Técnico

PERSONAS INVITADAS

Nombre	Cargo
Lic. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo

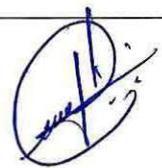
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS

Nombre	Cargo
Diputada Donaji Ofelia Olivera Reyes	Representante Propietaria del Grupo Parlamentario del Partido MORENA ante el Consejo General del IECM







ORDEN DEL DÍA

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación *del Proyecto de Minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante (CODIM)*, celebrada el 14 de mayo de 2019.
2. Presentación y discusión del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante (CODIM), celebrada el 14 de mayo de 2019.
3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación *del Informe de avance de los trabajos del Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante (CODIM) así como el seguimiento de acuerdos correspondiente al mes de mayo, para su remisión a la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG)*.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la *Metodología para la implementación de una encuesta de impacto en torno a la figura de la diputación migrante*.
5. Presentación de documentos generados por el *Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante (CODIM)*:
 - a) *Estudio comparativo de las experiencias a nivel mundial y nacional de la elección de representaciones "migrantes" en los congresos.*
 - b) *Análisis al marco legal de la Ciudad de México en materia de Diputación Migrante.*
6. Asuntos Generales.

Modificaciones al proyecto del orden del día:	Se modificó el nombre del documento presentado en el punto 4, Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la <i>Metodología para la implementación de una encuesta de impacto en torno a la figura de la diputación migrante</i> , para quedar de la siguiente manera:
--	---

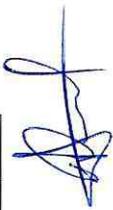
COMITÉ ESPECIALIZADO EN TORNO A LA FIGURA DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE (CODIM)

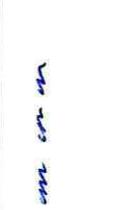
2ª Sesión Ordinaria de 2019
CODIM/Minuta 2a Ordinaria/2019

	4. <i>Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la Metodología para la aplicación de un sondeo en torno a la figura de la diputación migrante.</i>
--	---

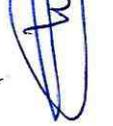
ACUERDOS

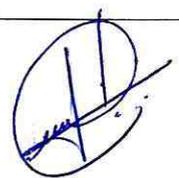
Clave del Acuerdo	Descripción del Acuerdo
CODIM/06/2019	Se aprueba por unanimidad la Minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante (CODIM), celebrada el 14 de mayo de 2019, con las observaciones presentadas por el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.
CODIM/07/2019	Se aprueba por unanimidad, el Informe de avance de los trabajos del Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante (CODIM), así como el seguimiento de acuerdos correspondiente al mes de mayo, para su remisión a la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG), con las observaciones presentadas por la oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz y del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.
CODIM/08/2019	Se aprueba por unanimidad la <i>Metodología para la aplicación de un sondeo en torno a la figura de la diputación migrante</i> , con las observaciones presentadas por los especialistas integrantes del CODIM, la oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz y del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.
CODIM/09/2019	Se instruye a las Unidades Técnicas de Comunicación Social y Difusión, así como de Vinculación con Organismos Externos, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, implementen la operación de la <i>Metodología para la aplicación de un sondeo en torno a la figura de la diputación migrante</i> .
CODIM/10/2019	Se instruye a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos y a la Secretaría Técnica del CODIM, la elaboración de un <i>Protocolo para llevar a cabo una reunión con la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero con liderazgo, en torno a la figura de la Diputación Migrante, para su presentación en la próxima sesión ordinaria del CODIM.</i>
CODIM/11/2019	Las y los especialistas integrantes del CODIM desarrollarán el guión temático que se abordará durante la reunión con la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero con liderazgo, en torno a la figura de la Diputación Migrante, para su presentación en la próxima sesión ordinaria del CODIM.











DESARROLLO

PRIMER PUNTO del Orden del Día, *Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la a la Primera Sesión Ordinaria del Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante (CODIM), celebrada el 14 de mayo de 2019.* La Consejera Electoral **Myriam Alarcón Reyes**, Coordinadora del Comité, sometió a consideración de las y los presentes el punto.

El Secretario Técnico del CODIM, **Luis Antonio Pimentel Alonso**, informó que se recibieron observaciones por parte de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Al no presentarse intervenciones sobre el punto, las y los integrantes del CODIM aprobaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

CODIM/06/2019. *Se aprueba por unanimidad, la Minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante (CODIM), celebrada el 14 de mayo de 2019, con las observaciones presentadas por el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.*

SEGUNDO PUNTO del Orden del Día, *Presentación y discusión del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante (CODIM), celebrada el 14 de mayo de 2019.*

La Consejera Electoral **Myriam Alarcón Reyes**, Coordinadora del CODIM, solicitó al Secretario Técnico, **Luis Antonio Pimentel Alonso**, informara el estado de los acuerdos tomados en la sesión mencionada, quien indicó que todos los acuerdos asumidos durante la Primera Sesión Ordinaria del Comité, habían sido desahogados.

Al no presentarse intervenciones sobre el punto, se dio por recibido el Seguimiento de Acuerdos.



COMITÉ ESPECIALIZADO EN TORNO A LA
FIGURA DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE (CODIM)

2ª Sesión Ordinaria de 2019
CODIM/Minuta 2a Ordinaria/2019

TERCER PUNTO del Orden del Día, *Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Informe de avance de los trabajos del Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante (CODIM) así como el seguimiento de acuerdos correspondiente al mes de mayo, para su remisión a la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG).*

La Consejera Electoral **Myriam Alarcón Reyes**, Coordinadora del Comité, presentó el Informe en el que se da cuenta de las actividades desarrolladas por las y los integrantes del CODIM durante el mes de mayo. Resaltó que ante la complejidad de los temas que son analizados, el Comité determinó reunirse cuando menos una vez a la semana. En este mismo sentido, mencionó que durante el periodo que se reportó, se celebraron cinco reuniones internas, en las que se abordaron temas relativos al análisis de los requisitos que se deben cumplir, en especial el de residencia; el análisis de perfil chilango; la migración internacional de oriundos en la Ciudad de México; el estudio de las experiencias internacionales, en las que se han tenido algún tipo de representación migrante; la experiencia que se ha tenido en México a nivel subnacional; así como, el análisis al marco legal de la Ciudad de México en materia de diputación migrante, dando cauce con ello a plantearse algunos escenarios de elección y asignación de la diputación migrante sea por vía de mayoría relativa o de representación proporcional.

Por su parte, el Secretario Técnico del CODIM, **Luis Antonio Pimentel Alonso**, informó que se recibieron observaciones por parte de la oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz y del Conejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Al no presentarse intervenciones sobre el punto, las y los integrantes del CODIM aprobaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

CODIM/07/2019. *Se aprueba por unanimidad, el Informe de avance de los trabajos del Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante (CODIM), así como el seguimiento de acuerdos correspondiente al mes de mayo, para su remisión a la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG), con las*



observaciones presentadas por la oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz y del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

CUARTO PUNTO del Orden del Día, *Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la Metodología para la aplicación de un sondeo en torno a la figura de la diputación migrante.*

El Maestro **Hugo Alejandro Concha Cantú**, integrante del CODIM, mencionó que la relevancia del cambio de nombre del documento tuvo que ver con el ejercicio planteado que busca un objetivo distinto al de la encuesta, dado que está diseñado para recuperar información que les permita tener un panorama, de manera inmediata, sobre la figura de la Diputación Migrante entre la comunidad de ciudadanas y ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero.

El Secretario Técnico del CODIM **Luis Antonio Pimentel Alonso**, indicó que se recibieron observaciones por parte de la oficina de la Consejera Carolina del Ángel Cruz y del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

En este mismo sentido, la Consejera Electoral **Myriam Alarcón Reyes**, Coordinadora del CODIM, solicitó, dar aviso a las Unidades Técnicas de Vinculación y de Comunicación, para poner en práctica la operación el documento referido.

Al no presentarse más intervenciones sobre el referido punto, las y los integrantes del Comité tomaron los siguientes acuerdos:

CODIM/08/2019 *Se aprueba por unanimidad la Metodología para la aplicación de un sondeo en torno a la figura de la diputación migrante, con las observaciones presentadas por los especialistas integrantes del CODIM, la oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz y del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.*

CODIM/09/2019 *Se instruye a las Unidades Técnicas de Comunicación Social y Difusión, así como de Vinculación con Organismos Externos, para que en el ámbito de*

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

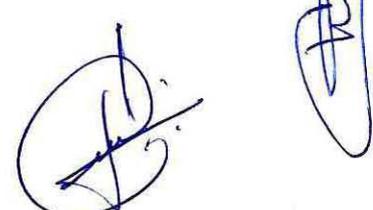
sus respectivas competencias, implementen la operación de la Metodología para la aplicación de un sondeo en torno a la figura de la diputación migrante.

QUINTO PUNTO del Orden del Día, Presentación de documentos generados por el *Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante (CODIM):*

- a) *Estudio comparativo de las experiencias a nivel mundial y nacional de la elección de representaciones "migrantes" en los congresos.*
- b) *Análisis al marco legal de la Ciudad de México en materia de Diputación Migrante.*

La Consejera Electoral **Myriam Alarcón Reyes**, Coordinadora del Comité, mencionó que el *Estudio comparativo* tienen como finalidad analizar y reflexionar sobre los casos realizados en otros países, así como a nivel subnacional, derivado de lo cual se realizaron estudios que permitieron, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, conocer los factores que han intervenido en dichos procesos y la forma en la que se encuentran relacionados entre sí. Igualmente, destacó que el referido documento, permite identificar cuáles son las mejores prácticas que pudieran ser consideradas en los instrumentos que integrarán los diversos escenarios que se generarán en materia de diputación migrante.

Por otra parte, en cuanto al *Análisis al marco legal de la Ciudad de México en materia de Diputación Migrante*, señaló que la información se sistematizó para identificar las divergencias entre las disposiciones federal y local, así como la ausencia de norma para el caso específico de la Diputación Migrante, ello con la finalidad de que las y los especialistas deliberen y acuerden, en su caso, las propuestas de documentos, lineamientos y reglamentaciones a partir de las cuales, de ser posible, se puedan armonizar, o bien, plantear a la autoridad competente las recomendaciones de reforma y/o adiciones a los ordenamientos legales aplicables.



El Secretario Técnico, **Luis Antonio Pimentel Alonso**, mencionó que se recibieron observaciones por parte de la oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz. Al no haber intervenciones, las y los integrantes del CODIM dieron por recibidos los documentos.

SEXTO PUNTO del Orden del Día, *Asuntos Generales*.

La Consejera Electoral **Myriam Alarcón Reyes**, Coordinadora del Comité, consultó a los presentes, si había algún asunto general a tratar, derivado de lo cual el Maestro **Hugo Alejandro Concha Cantú**, integrante del CODIM, solicitó la incorporación del siguiente punto: *Consulta a líderes migrantes en torno a la figura de Diputación Migrante*.

Sobre este punto, el Maestro **Hugo Alejandro Concha Cantú**, integrante del CODIM, planteó la necesidad de las y los integrantes del Comité de conocer las opiniones de la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero, acerca de los trabajos que realiza dicho órgano colegiado, por lo cual, se determinó llevar a cabo una conversación a través de medios electrónicos, con líderes y miembros destacados de comunidades migrantes en Estados Unidos y el resto del mundo. En este mismo sentido, solicitó el apoyo de las áreas competentes del Instituto para que se implementen las acciones necesarias que permitan, eventualmente, llevar a cabo la reunión antes mencionada.

La doctora **Dra. Leticia Calderón Chelius**, integrante del CODIM, reiteró que para las y los especialistas, resulta de vital importancia tener y conocer la opinión de las y los chilangos residentes en el exterior, dado el nivel de participación en los pasados procesos electorales, y con la finalidad de impulsar la figura de la Diputación Migrante, como una cuestión de un gran avance democrático para la Ciudad de México.

Por su parte, el Consejero Electoral **Yuri Gabriel Beltrán Miranda**, se manifestó a favor de la solicitud realizada por el Comité Especializado, destacó el compromiso que mantiene el Instituto Electoral de la Ciudad de México con la comunidad chilanga en el

COMITÉ ESPECIALIZADO EN TORNO A LA
FIGURA DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE (CODIM)

2ª Sesión Ordinaria de 2019
CODIM/Minuta 2a Ordinaria/2019

extranjero. Mencionó que una de las exigencias constantes entre dicha comunidad, tiene que ver con la construcción de ciudadanía por parte de las autoridades y los actores políticos previo a la celebración de los procesos electorales. Igualmente, solicitó que la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE) sea el área responsable de generar un protocolo que permita la implementación de la consulta requerida por el CODIM. En este sentido, pidió a la Titular de la UTVOE, considerar liderazgos migrantes de diversas partes del mundo, ello como resultado de la participación en el pasado proceso electoral, en el que la Ciudad de México tuvo la proporción de residentes en Estados Unidos más grande, -tres veces más que cualquier otra entidad federativa-, lo cual permite explicar en gran proporción el perfil del migrante chilango. Destacó que, derivado de las misiones de trabajo que realizó el Instituto para promover el voto, se tiene identificado un grupo de líderes migrantes oriundos de la capital, con el cual se podría tener el primer acercamiento.

La Consejera Electoral **Myriam Alarcón Reyes**, Coordinadora del CODIM, coincidió con las propuesta presentadas por las y los integrantes del Comité Especializado, así como la emitida por el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, en consecuencia, solicitó a la Secretaría Técnica trabajar de manera conjunta con las áreas que resulten involucradas para la planeación e implementación de la consulta. Adicionalmente, consideró oportuno realizar un guión con los temas que se plantearían en el referido diálogo, con la finalidad de centrar el ejercicio en los temas que resultan de relevancia para el CODIM.

Al no presentarse más intervenciones sobre el punto, las y los integrantes del Comité acordaron lo siguiente:

CODIM/10/2019. Se instruye a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos y a la Secretaría Técnica del CODIM, la elaboración de un *Protocolo para llevar a cabo una reunión con la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero con liderazgo, en torno a la figura de la Diputación Migrante, para su presentación en la próxima sesión ordinaria del CODIM.*

**COMITÉ ESPECIALIZADO EN TORNO A LA
FIGURA DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE (CODIM)**
2ª Sesión Ordinaria de 2019
 CODIM/Minuta 2a Ordinaria/2019

CODIM/11/2019. Las y los especialistas integrantes del CODIM desarrollarán el guión temático que se abordará durante la reunión con la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero con liderazgo, en torno a la figura de la Diputación Migrante, para su presentación en la próxima sesión ordinaria del CODIM.

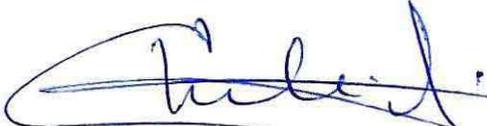
Agotados los temas del Orden del Día, y al no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el numeral 7, fracción III del Manual de funcionamiento del Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante, siendo las 13 horas con 36 minutos se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante.

FIRMAS


Mtra. Myriam Alarcón Reyes
 Consejera Electoral y
 Coordinadora del CODIM



Dr. Víctor Manuel Alarcón Olguín
 Integrante del CODIM



Dra. Leticia Calderón Chelius
 Integrante del CODIM

**COMITÉ ESPECIALIZADO EN TORNO A LA
FIGURA DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE (CODIM)**

2ª Sesión Ordinaria de 2019
CODIM/Minuta 2a Ordinaria/2019



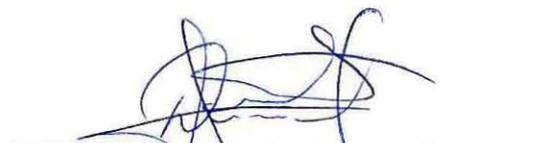
**Mtro. Hugo Alejandro Concha
Cantú**
Integrante del CODIM



Dr. Telésforo Ramírez García
Integrante del CODIM



Dra. Martha Singer Sochet
Integrante del CODIM



Dr. Daniel Tacher Contreras
Integrante del CODIM

Las presentes firmas corresponden a las y los integrantes del *Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante (CODIM)*, que asistieron a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 18 de junio de 2019.